

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7199 *Resolución de 10 de abril de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de abril de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0860	dólares USA.
1 euro =	164,89	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,368	coronas checas.
1 euro =	7,4594	coronas danesas.
1 euro =	0,85515	libras esterlinas.
1 euro =	389,18	forints húngaros.
1 euro =	4,2563	zlotys polacos.
1 euro =	4,9690	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4345	coronas suecas.
1 euro =	0,9810	francos suizos.
1 euro =	150,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,5665	coronas noruegas.
1 euro =	35,0329	liras turcas.
1 euro =	1,6399	dólares australianos.
1 euro =	5,4330	reales brasileños.
1 euro =	1,4728	dólares canadienses.
1 euro =	7,8548	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5060	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17212,45	rupias indonesias.
1 euro =	4,0324	shekel israelí.
1 euro =	90,3585	rupias indias.
1 euro =	1467,33	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7305	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1558	ringgits malasios.
1 euro =	1,7856	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,408	pesos filipinos.
1 euro =	1,4605	dólares de Singapur.

1 euro =	39,536	bahts tailandeses.
1 euro =	20,0851	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de abril de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.